



#DESARROLLOECONÓMICO

En Sonora, se instala LitioMX

EL GOBERNADOR DEL ESTADO SE VA A ENCARGAR DE COORDINAR LOS TRABAJOS, ANUNCIÓ EL PRESIDENTE

POR IVÁN EVAIR SALDAÑA

IVAN.SALDANA@ELHERALDODEMEXICO.COM

Andrés Manuel López Obrador, presidente del país, decidió que la empresa del Estado Litio para México (LitioMX) va a ser instalada en Sonora y que el gobernador de la entidad federativa, Alfonso Durazo Montaño, se encargará de coordinar los trabajos.

El anuncio fue hecho por el propio mandatario morenista en sus redes sociales, tras reunirse ayer en privado con Andrés Manuel López Obrador, en Palacio Nacional.

"Tuve una extraordinaria reunión con nuestro Presidente, @lopezobrador_, en palacio nacional. El gobierno del estado tendrá una participación en la empresa de Litio México, que se instalará en #Sonora, lo que representará una gran oportunidad de desarrollo

180

DÍAS, PLAZO PARA CREAR LA FIRMA, A PARTIR DEL 24 DE AGOSTO.

70

DÍAS, PARA FORMAR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.

económico y beneficio para las y los sonorenses. Me confirió la responsabilidad de coordinar los esfuerzos para dar continuidad a este proyecto, el cual les estaremos informando", publicó en @AlfonsoDurazo.

El pasado 23 de agosto fue publicado en el *Diario Oficial de la Federación* (DOF) el decreto que crea la nueva empresa del Estado mexicano, el cual instruye al gobierno federal que ésta inicie operaciones a más tardar el 20 de febrero de 2023.

"El objeto de Litio para México es la exploración, explotación, beneficio y aprovechamiento del litio, ubicado en territorio nacional, así como la administración y control de las cadenas de valor económico de dicho mineral", apunta el decreto.

El pasado 21 de agosto, López Obrador anunció que en breve presentará un nuevo plan energético para Sonora que beneficie a todo el país, y este se basará en el litio y en la energía solar.

A la par, el plan integrará más a la economía de México con la de Estados Unidos, aprovechando el T-MEC. 🇲🇪

1

PROCESO ENERGÉTICO

- La persona que dirija LitioMX será designada y removida por el titular del Ejecutivo federal.

2

- La nueva compañía va a estar adscrita a la Secretaría de Energía (Sener).

3

- La empresa podrá recibir recursos aprobados en el Presupuesto de Egresos de la Federación.